



Diputada
María Fernanda Trejo Quijano

Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil
con Igualdad de Oportunidades (2019 – 2022)

morena
La esperanza de México

"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Cd. Chetumal, Quintana Roo a 23 de Agosto 2022

DIP.D.VII.XVI.L./0090/2022

ASUNTO: Se envía informe anual de actividades.

LIC. GERARDO MARTINEZ GARCIA
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Con el debido respeto y de la manera más atenta en mi carácter de diputada de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, con fundamento en lo establecido en el artículo 60 fracción IV de la Constitución Política y en el artículo 71 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambas del Estado de Quintana Roo, doy cumplimiento al presentar el informe anual de actividades que he desempeñado dentro y fuera de mi distrito local VII del Municipio de Benito Juárez, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la XVI Legislatura del Poder Legislativo de Quintana Roo.

Sin más por el momento, me despido enviándole saludos cordiales.

ATENTAMENTE





PRESENTACIÓN:

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 60 Fracción IV de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo y 71 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, una servidora, diputada integrante de la Décimo Sexta Legislatura del Estado y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades; presento el Informe Anual de actividades que comprende la labor legislativa realizada, así como las actividades llevadas cabo dentro y fuera de mi distrito durante los recesos respectivos.



Este informe corresponde al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, cuyo periodo abarca de septiembre 2021 al mes de agosto de 2022.



INTRODUCCIÓN:

El Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, tiene como fin primordial, dotar de un marco jurídico acorde a las necesidades y demandas de la sociedad, para que ésta pueda convivir en armonía e impulse su desarrollo.

Las y los diputados del Poder Legislativo, tenemos como deber fundamental representar a los ciudadanos y legislar en su beneficio, por lo que desde mi toma de protesta como Diputada de la XVI Legislatura y como presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, he asumido esta encomienda con responsabilidad y compromiso, procurando en todo momento el bienestar de las y los quintanarroenses.

Las acciones legislativas y de labor social que he realizado, han sido en consonancia con los principios de mi partido MORENA, porque creo firmemente que las y los servidores públicos debemos desempeñar nuestras funciones con transparencia y honradez, anteponiendo el interés de la sociedad al personal.

Durante este tercer año de ejercicio constitucional, he cumplido con mi deber de legislar para y en beneficio de toda la sociedad y en especial para la juventud quintanarroense, procurando que las reformas a la normatividad sean las adecuadas para responder y respaldar sus demandas.



DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

Informe Anual de
Actividades

Ha sido un gran honor para una servidora, fungir como representante del pueblo quintanarroense, tengo la certeza de que mis acciones en materia legislativa permearan positivamente en las políticas públicas para impulsar mejores condiciones de vida y promover el desarrollo y crecimiento de nuestra Entidad.

De igual manera, mantuve la cercanía con la gente, para escuchar de viva voz sus necesidades, para poder gestionar de manera eficiente los apoyos para solventar sus demandas.

Por lo que, atendiendo al principio de rendición de cuentas, presento el informe de actividades bajo los rubros de: Actividad Legislativa y Apoyo y Gestión social.

DIP. MARIA FERNANDA TREJO QUIJANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO JUVENIL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



I. Actividad Legislativa



Con la facultad que me confiere la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así el Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura del Estado de Quintana Roo, y como integrante de la XVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Quintana Roo, participé activamente en las reuniones de las siguientes Comisiones

- Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades.
- Secretaria de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta.
- Vocal de la Comisión de Justicia
- Vocal de la Comisión de Salud y Asistencia Social.
- Vocal de la Comisión de Movilidad.



TRABAJO EN COMISIONES



Presidí la reunión de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades para realizar el análisis, estudio, discusión y dictaminación, en su caso, de la Iniciativa de Decreto por la que se reforman diversos artículos de la Ley de la Juventud del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, por la Diputada Iris Adriana Mora Vallejo, por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, por la Diputada Aurora Concepción Pool Cauich, integrantes de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades de la XVI Legislatura del Estado. (13 de octubre de 2021)

Presidí y dirigí la reunión de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades donde se presentó el tercer Plan Anual de Trabajo de la Comisión y se llevó a cabo el análisis, estudio y discusión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma la fracción I del Artículo 47; y se adiciona la fracción IX al artículo 42-D; ambos de la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, esta iniciativa propone facultar al Consejo Estatal de la Juventud, el proponer a dos representantes de éste ante la Junta Directiva del Instituto Quintanarroense de la Juventud, como integrantes. (19 de octubre de 2021)

DIP. MARIA FERNANDA TREJO QUIJANO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO JUVENIL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



Presidí la reunión de la comisión de desarrollo juvenil con igualdad de Oportunidades, para llevar a cabo la aprobación del proyecto de dictamen a la Ley de Juventud en la Comisión de Desarrollo Juvenil, esto con la intención de garantizar un espacio de expresión para las y los jóvenes quintanarroenses, basado en la igualdad y la transparencia. (19 de octubre de 2021)

Participé en la reunión de la Comisión de Movilidad donde se efectuó el análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se adicionan el inciso i) y m) y se adiciona el inciso n) de la fracción I y se reforma el inciso g) y se adiciona la fracción h) de la fracción II todos del artículo 208 de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; y la presentación del Plan Anual de Trabajo de la comisión. (20 de octubre de 2021)

Presidí la reunión de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades donde se reanudó del análisis, estudio, discusión y dictaminación, en su caso, de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma la fracción I del Artículo 47; y se adiciona la fracción IX al artículo 42-D; ambos de la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. El objeto esta iniciativa es incluir a las y los jóvenes en la toma de decisiones, puesto que, al pertenecer a la Junta Gobierno del Instituto de la Juventud, podrán participar de manera efectiva, para proponer políticas públicas que respondan a las necesidades de la juventud quintanarroense. (26 de octubre de 2021)



Presidí la reunión de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades para atender la comparecencia del C. Fernando Méndez Santiago, Titular del Instituto Quintanarroense de la Juventud del Estado de Quintana Roo, para explicar, ampliar o precisar el contenido del Quinto Informe de Gobierno del Estado de Quintana Roo, en atención al principio de rendición de cuentas. (27 de octubre de 2021)



Estuve presente en la reunión de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta para recibir el paquete fiscal 2022.



Estuve presente en la reunión de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en donde se inició con el análisis de las leyes de ingresos del paquete fiscal 2022. (8 de diciembre de 2021)



Participé en las tres reuniones de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta en donde se analizaron y discutieron las siguientes iniciativas, presentadas por el ejecutivo estatal:

DIP. MARIA FERNANDA TREJO QUIJANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO JUVENIL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma, derogan y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Derechos del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre Nóminas del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo. (13 de diciembre de 2021)



Participé en la reunión de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, donde se llevó a cabo el análisis y dictaminación de las iniciativas de leyes de ingresos de los municipios de nuestro estado, correspondientes al paquete fiscal 2022, así como modificaciones a legislación municipal. (14 de diciembre de 2021)



Asistí a la reunión de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en donde se aprobaron los dictámenes de las iniciativas presentadas por el ejecutivo estatal, en materia hacendaria y que conforman el paquete fiscal del 2022:

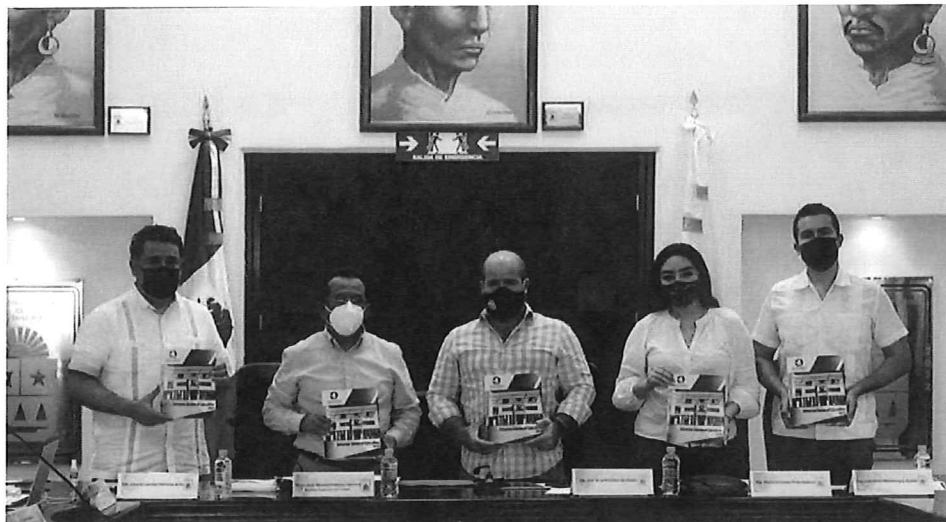
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma, derogan y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Derechos del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre Nóminas del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2022. (15 de diciembre de 2021)

DIP. MARIA FERNANDA TREJO QUIJANO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO JUVENIL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



Estuve presente en la reunión de Comisiones Unidas de Asuntos Municipales y de la Comisión de Movilidad, para efectuar el análisis, estudio, discusión y dictaminación, en su caso, de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción IV y se adiciona la fracción XX al artículo 72 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo. (15 de febrero de 2022)



Asistí a la reunión de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en donde se realizó la Entrega del Informe General Ejecutivo del Resultado de Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020, así como sus respectivos informes Individuales de auditoría. (16 de febrero de 2022)

DIP. MARIA FERNANDA TREJO QUIJANO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO JUVENIL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



Participé en la reunión de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades en donde se presentó para su respectiva aprobación, la Convocatoria del Sexto Congreso Juvenil. (23 de febrero de 2022)

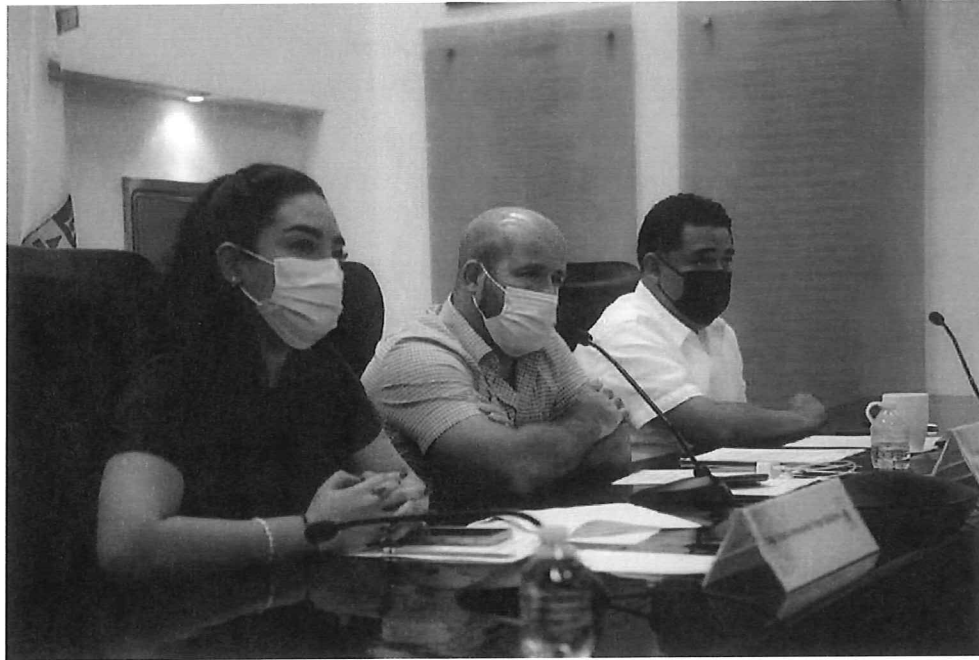


Presidí la reunión de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, para acordar la metodología de evaluación y otros aspectos relacionados al Sexto Congreso Juvenil. (16 de marzo de 2022)

DIP. MARIA FERNANDA TREJO QUIJANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO JUVENIL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



Presidí la reunión de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, en donde mediante un trabajo en coordinación con mis compañeros/as diputados/as y las autoridades del IDAIPQROO, el Instituto Quintanarroense de la Juventud y la Universidad de Quintana Roo, seleccionamos a los/as jóvenes que integran el Sexto Congreso Juvenil de nuestro Estado. (22 de marzo de 2022)



Participé en la reunión de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en donde la Secretaría de Finanzas y Planeación realizó una presentación en relación a la Iniciativa de Decreto mediante la cual se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por conducto de la Titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, a ratificar el Convenio de Incorporación Voluntaria al Régimen del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado celebrado entre el Gobierno del Estado de Quintana Roo, los Trabajadores al Servicio del Estado de Quintana Roo y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Quintana Roo, en fecha 24 de noviembre de 1976, y a celebrar el Convenio modificadorio del Convenio de Incorporación Voluntaria al Régimen del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). (23 de marzo 2022)



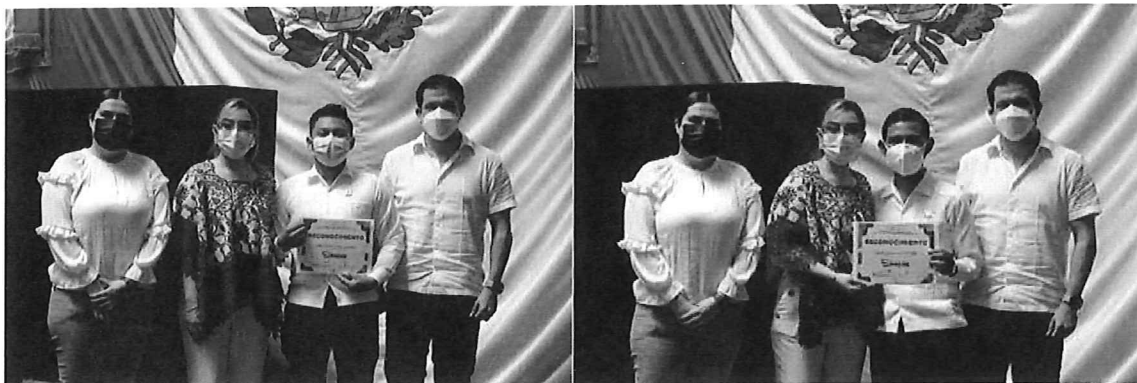
Le dirigí una palabras de motivación a los 26 congresistas juveniles que integraron el Sexto Congreso Juvenil en la cena de bienvenida, invitándolos a dar el mayor de sus esfuerzos. (30 de marzo de 2022)

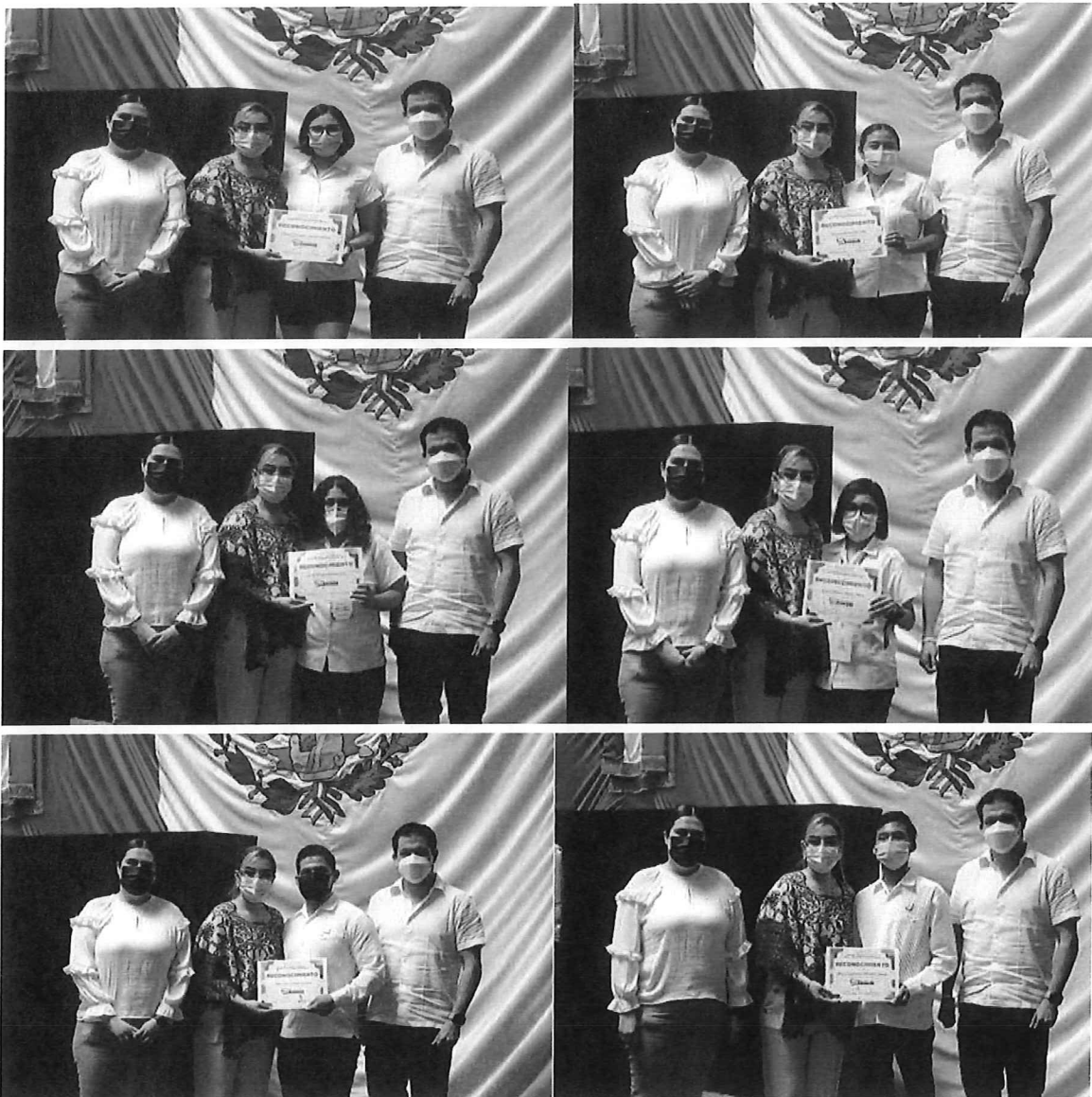


Estuve presente en la Sesión Constitutiva y la Instalación del 6to Congreso Juvenil del Estado de Quintana Roo, en donde los 26 congresistas realizaron la elección de la Mesa directiva. (30 de marzo de 2022)



Estuve presente en la Sesión del Sexto Congreso Juvenil, en donde las y los congresistas hicieron uso de la máxima tribuna del Estado para dar a conocer sus propuestas y planteamientos sobre los derechos humanos, la salud mental, rescate de la lengua maya, igualdad sustantiva, medio ambiente, protección a grupos en situación de vulnerabilidad y otros temas de importancia. (31 de marzo de 2022)





Una servidora en compañía de los representantes de la Universidad de Quintana Roo, del Instituto Quintanarroense de la Juventud y del Instituto de Transparencia del estado, entregamos un reconocimiento a todos los integrantes del Sexto Congreso Juvenil de Quintana Roo, por su destacado desempeño. (31 de marzo de 2022)

DIP. MARIA FERNANDA TREJO QUIJANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO JUVENIL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



Estuve presente en la reunión de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, donde se dio la lectura de la Convocatoria dirigida a las organizaciones de la sociedad civil o académicas quintanarroenses para participar como observadoras del proceso para la integración de la terna de personas aspirantes a la titularidad de la Unidad de Vigilancia de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la H. XVI Legislatura Constitucional del Estado de Quintana Roo. (19 de abril de 2022)

Participé en la reunión de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en donde se trataron los asuntos relacionados a la Convocatoria dirigida a las organizaciones de la sociedad civil o académicas quintanarroenses para participar como observadoras del proceso para la integración de la terna de personas aspirantes a la titularidad de la Unidad de Vigilancia de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la H. XVI Legislatura Constitucional del Estado de Quintana Roo. Así como para la emisión de la Convocatoria Pública para ocupar el cargo de Titular de la Unidad de Vigilancia de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. (9 de mayo de 2022)

DIP. MARIA FERNANDA TREJO QUIJANO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO JUVENIL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



Participé en la reunión de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en donde se llevó a cabo la revisión, notificación por prevención y Acuerdo de entrevistas para los aspirantes a ocupar la titularidad de la Unidad de Vigilancia. (18 de mayo de 2022)



Asistí a la reunión de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, para aprobar el dictamen del Informe General Ejecutivo e informes individuales de los resultados de fiscalización superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2020. (24 de mayo de 2022)



Estuve presente en la reunión de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta para realizar las entrevistas de las personas aspirantes para ocupar la Titularidad de la Unidad de Vigilancia de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la H. XVI Legislatura, así como para aprobar el dictamen de la terna para ocupar la Titularidad de la Unidad antes mencionada. (24 de mayo de 2022)



Participé en la reunión de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta en donde se analizó el Dictamen con minuta de decreto por el que la H.XVI Legislatura aprueba el Informe General Ejecutivo relativo a la fiscalización de la Cuenta Pública para el Ejercicio Fiscal 2020 y emite las conclusiones y recomendaciones relativas a dicha fiscalización. (31 de mayo de 2022)



Estuve presente en la reunión de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, para efectuar el análisis, estudio, discusión y dictaminación, en su caso, de la siguiente iniciativa de Decreto por el que se abroga el Decreto 092 por el que la Honorable XVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo autoriza al Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, para que por conducto de las dependencias y entidad paraestatal de la administración pública del Estado de Quintana Roo, que en el presente se indican, desarrolle el proyecto denominado “Puente Vehicular Nichupté” bajo el esquema de asociación público-privada, publicado en el periódico oficial del Estado de Quintana Roo en fecha 20 de diciembre de 2020. (8 de julio de 2022)



Participé en la reunión de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, para realizar el estudio, análisis, discusión y dictaminación, en su caso, de la Iniciativa de Decreto por el cual se dejan sin efectos el Decreto 091 de fecha 17 de diciembre de 2020, asimismo se reforma el artículo 8 de la Ley de Ingresos del Municipio de Tulum, Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, presentada por los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo. (18 de julio de 2022)



Estuve presente en la reunión de trabajo de las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; para efectuar el estudio, análisis, discusión y dictaminación, en su caso, de la Iniciativa de Decreto mediante la cual se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de



Quintana Roo, por conducto de la Titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, a ratificar el Convenio de Incorporación Voluntaria al Régimen del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado celebrado entre el Gobierno del Estado de Quintana Roo, los Trabajadores al Servicio del Estado de Quintana Roo y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Quintana Roo, en fecha 24 de noviembre de 1976, y a celebrar el Convenio modificador del Convenio de Incorporación Voluntaria al Régimen del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo. 18 de julio de 2022



Asistí a la reunión de Comisiones Unidas de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, donde se efectuó el estudio, análisis, discusión y dictaminación, en su caso, de la Iniciativa de Decreto mediante la cual se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por conducto de la Titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, a ratificar el Convenio de Incorporación Voluntaria al Régimen del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado celebrado entre el Gobierno del Estado de Quintana Roo, los Trabajadores al Servicio del Estado de Quintana Roo y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los

DIP. MARIA FERNANDA TREJO QUIJANO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO JUVENIL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



Trabajadores del Estado de Quintana Roo, en fecha 24 de noviembre de 1976, y a celebrar el Convenio modificador del Convenio de Incorporación Voluntaria al Régimen del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). 27 de julio de 2022.



Participé en la reunión de Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en donde se llevó a cabo el estudio, análisis, discusión y dictaminación, en su caso, de las siguientes iniciativas:

- Iniciativa de Decreto por el cual se dejan sin efectos el Decreto 091 de fecha 17 de diciembre de 2020, asimismo se reforma el artículo 8 de la Ley de Ingresos del Municipio de Tulum, Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, presentada por los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción IV al artículo 20 de la Ley de Hacienda del Municipio de Isla Mujeres del Estado de Quintana Roo. (27 de julio de 2022)

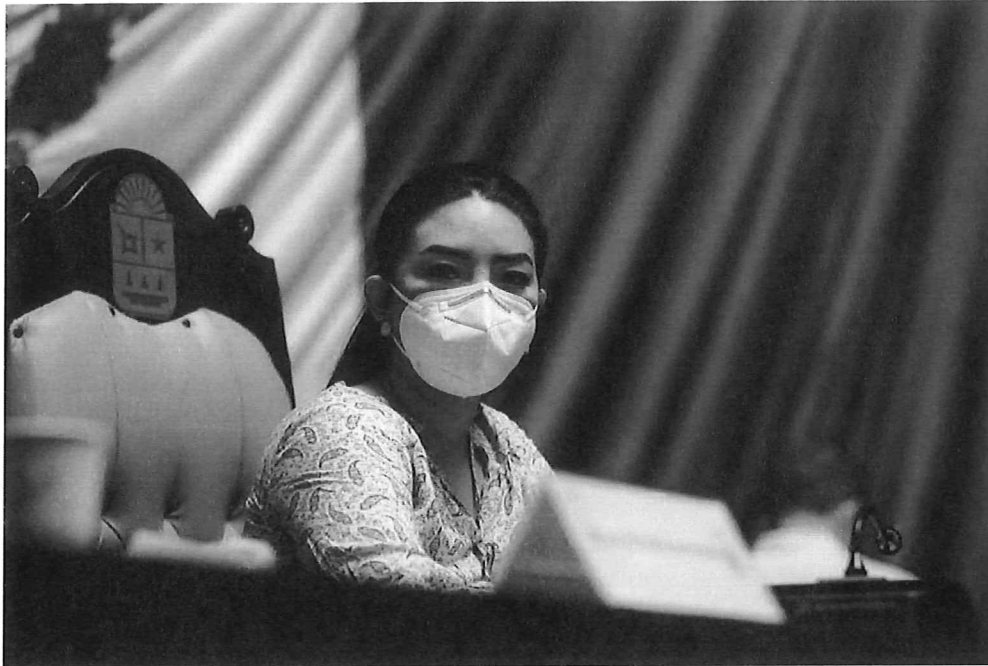


Participé en la reunión de la Comisión de Movilidad, donde se efectuó el análisis, estudio, y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo, las fracciones I, II y III y el párrafo tercero del artículo 204, de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo.

De igual forma se realizó el análisis, estudio, discusión y dictaminación, de la solicitud del Director General del Instituto de Movilidad, para que la H. XVI Legislatura del Estado, apruebe las concesiones de competencia estatal otorgadas mediante procedimiento legal correspondiente a la Convocatoria Pública número IMOVEQROO/DN-01-2021/CP/01/2022, para participar en el proceso de otorgamiento de 71 concesiones para la prestación de servicio público de transporte de pasajeros clasificado como automóviles de alquiler: en modalidad de ruletero y en modalidad de taxi colectivo, para operar en la ciudad de Cozumel, Municipio de Cozumel, Quintana Roo. (27 de julio de 2022)



SESIONES EN PLENO



En la sesión ordinaria número 7, las y los diputados aprobamos el acuerdo mediante el cual se citan a comparecer a los Titulares del Gabinete Legal y ampliado de la administración pública estatal, para ampliar la información relacionada con la glosa del V Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal. (22 de septiembre de 2021)

En la sesión ordinaria número 10, las diputadas y diputados de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo aprobamos una reforma al artículo 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo en materia educativa, para establecer a obligación del Estado de garantizar la prestación de servicios educativos en todos los niveles, comprendiendo la educación inicial hasta la educación superior. También avalamos la minuta de reforma federal en materia educativa para garantizar la gratuidad de la educación, evitando así la deserción escolar. (5 de octubre de 2021)



En la sesión ordinaria número 11, dí lectura a la iniciativa de Decreto por la que se reforman diversos artículos de la Ley de la Juventud del Estado de Quintana Roo; presentada las y los integrantes de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades de la XVI Legislatura del Estado, para proponer diversos cambios para dotar de transparencia el proceso de selección de los integrantes en los subsecuentes Congresos Juveniles. (6 de octubre de 2021)



En sesión ordinaria número 15, las y los diputados de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo aprobamos reformas el dictamen de reforma a Ley de la Juventud con el objetivo de dotar de transparencia el proceso de selección de las y los jóvenes que integrarán las subsecuentes ediciones del Congreso Juvenil, además de que las actividades relativas al certamen que realice la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades deberán ser públicas y transmitirse a través de los medios oficiales del Poder Legislativo. (19 de octubre de 2021)



En el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, las y los diputados de la XVI Legislatura refrendamos nuestro compromiso de reforzar y actualizar las leyes para prevenir y combatir la violencia hacia las mujeres y niñas. (25 de noviembre de 2021)

En la sesión ordinaria número 32, aprobamos el dictamen que contiene la Ley de Amnistía para el Estado, donde se establecen las bases para decretar amnistía en favor de las personas en contra de quienes se haya ejercitado acción penal, hayan sido procesadas o se les haya dictado sentencia firme ante los tribunales del estado, siempre que no sean reincidentes respecto al delito por el que están siendo indiciadas, imputadas o sentenciadas. (14 de diciembre de 2021)

En sesión del primer periodo extraordinario de sesiones, las diputadas y diputados aprobamos el dictamen emitido por la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos con la lista de aspirantes a la magistratura del Tribunal de Justicia Administrativa, que cumplieron los requisitos para tal efecto. (19 de enero de 2022)



En sesión del segundo periodo extraordinario aprobamos la reforma al artículo tercero transitorio del Decreto 093 por el que se declara “El Día del Policía de Quintana Roo”, y se instituye la medalla al “Mérito Policial de Quintana Roo”, así como la designación del nuevo magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo. (25 de enero de 2022)

En la sesión ordinaria número 4 aprobamos reformas y adiciones a diversas disposiciones normativas en materia de lactancia materna, así como reformas a la Ley para el Desarrollo y la inclusión de las personas con discapacidad del Estado, para establecer la celebración del “Parlamento para la Inclusión de las Personas con Discapacidad”. (23 de febrero de 2022)

En la sesión ordinaria número 5, las y los diputados de la XVI Legislatura aprobamos reformas a la Ley de Fomento para la Nutrición y el Combate del Sobrepeso, Obesidad, Diabetes Mellitus y Trastornos de la Conducta Alimentaria, para fortalecer las acciones tendentes a informar, prevenir y atender integralmente este padecimiento. (3 de marzo de 2022)

En la sesión ordinaria número 9 de la XVI Legislatura, aprobamos por unanimidad una reforma legal que dota de autonomía de gobierno a la máxima casa de estudios de la entidad, quedando su nueva denominación como Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo. (16 de marzo de 2022)

En sesión ordinaria número 14, las y los diputados atendimos las comparecencias de los postulantes para ocupar el cargo de Magistrada Numeraria del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo. (6 de abril de 2022)



En la sesión ordinaria número 20, aprobamos reformas con el fin de homologar los protocolos policiales de actuación del Grupo Especializado de Atención a la Violencia Familiar y de Género, así como la implementación de programas de capacitación y sensibilización con perspectiva de género y derechos humanos para los elementos activos. (26 de abril de 2022)

En la sesión ordinaria número 22, las y los diputados de la XVI Legislatura aprobamos una ley para la dotación gratuita de uniformes, mochilas y útiles escolares a las alumnas y los alumnos inscritos en escuelas públicas de educación básica en el Estado de Quintana Roo. (3 de mayo de 2022)

En la sesión ordinaria número 27 de la XVI Legislatura aprobamos la creación de una nueva ley para la prevención, atención integral y control del VIH en el estado, a fin de que, mediante la suma de esfuerzos entre instituciones de gobierno y la sociedad civil, se generen acciones tendentes a la prevención de la transmisión del VIH en la sociedad quintanarroense, así como su atención. (24 de mayo de 2022)

Asistí a la sesión ordinaria número 30, en donde aprobamos diversas reformas a ordenamientos como la Ley de Acción de Cambio Climático, la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, entre otras disposiciones y se clausuró el segundo periodo ordinario del tercer año de ejercicio constitucional de la XVI Legislatura. (31 de mayo de 2022)



En el marco del Tercer Periodo Extraordinario, las diputadas y diputados de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo aprobamos reformas a diversos ordenamientos relacionados con los derechos de las personas adultas mayores, medio ambiente y obra pública. (8 de julio de 2022)

SESIONES SOLEMNES



Estuve presente en la sesión solemne para la entrega de medalla al “Mérito Policial de Quintana Roo” en donde los elementos policiales Bianca Fabiola Pech Dzib y Jesús Gabriel Dzul Piña fueron galardonados con dicha medalla como reconocimiento a su labor, así como por haber destacado por sus acciones, disciplina, labores institucionales relativas al desempeño de su cargo, funciones y su servicio a la sociedad. (31 de mayo 2022)



INICIATIVAS PRESENTADAS

- Iniciativa de Decreto por la que se reforman diversos artículos de la Ley de la Juventud del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, por la Diputada Iris Adriana Mora Vallejo, por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, por la Diputada Aurora Concepción Pool Cauich, integrantes de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades de la XVI Legislatura del Estado (6 de octubre de 2021) (Aprobada)
- Iniciativa de decreto de urgente y obvia resolución por la que se adiciona un segundo transitorio y, se modifica la denominación del transitorio único quedando como primero, ambas modificaciones, al decreto 153 por el que se reforman los artículos 63, 65 y 66 y se adiciona el párrafo segundo al artículo 64 de la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso. (24 de noviembre de 2021) (Aprobada)

EN CONJUNTO:

- Iniciativa con Proyecto de Decreto que propone declarar el último día del mes de febrero de cada año, “Día de las enfermedades raras en Quintana Roo”; presentada por el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, por la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, por la Diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta, por la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, por la Diputada Paula Pech Vázquez, por la Diputada María Cristina Torres Gómez y por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Diputados Integrantes del Grupo Legislativo de MORENA de la XVI Legislatura del Estado. (13 de octubre de 2021) (Aprobada)



- iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Estacionamientos del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta, Presidenta de la Comisión de Movilidad, por la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, por el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social, por la Diputada Paula Pech Vázquez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, por la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades y por la Diputada Linda Saray Cobos Castro, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero, Integrantes del Grupo Legislativo de MORENA, por el Diputado Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos, por el Diputado José de la Peña Ruíz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y por la Diputada Judith Rodríguez Villanueva, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Integrantes del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, por el Diputado Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y por el Diputado Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, Integrantes del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo, y por el Diputado José Luis Guillén López, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos, representante legislativo del Partido Movimiento Auténtico Social, todos de la XVI Legislatura del Estado. (26 de octubre de 2021)
- Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, por la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, por la Diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta, por la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, por la Diputada Paula Pech Vázquez, por la Diputada María Cristina Torres Gómez y por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Integrantes del Grupo Legislativo de MORENA, por el Diputado José de la Peña Ruíz de Chávez, por la Diputada Tyara Schleske de Ariño, por el Diputado Erick Gustavo Miranda García y por la Diputada Judith



DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

Informe Anual de
Actividades

Rodríguez Villanueva, Integrantes del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, por el Diputado Roberto Erales Jiménez y por el Diputado Hernán Villatoro Barrios, Integrantes del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo, y por el Diputado José Luis Guillén López, representante legislativo del Partido Movimiento Auténtico Social, todos de la XVI Legislatura del Estado.
(26 de octubre de 2021) (Aprobada)



INTERVENCIONES

Intervención del día 19 de octubre de 2021, en la sesión número 15 del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman los artículos 63, 65 y 66 y se adiciona el párrafo segundo al artículo 64 de la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.



Intervención de la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, en relación al Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman los artículos 63, 65 y 66 y se adiciona el párrafo segundo al artículo 64 de la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

DIP. MARIA FERNANDA TREJO QUIJANO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO JUVENIL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



Intervención del día 24 de noviembre de 2021, en la sesión número 27 del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.



Lectura de la Iniciativa de decreto de urgente y obvia resolución por la que se adiciona un segundo transitorio y, se modifica la denominación del transitorio único quedando como primero, ambas modificaciones, al decreto 153 por el que se reforman los artículos 63, 65 y 66 y se adiciona el párrafo segundo al artículo 64 de la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

Intervención de la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, para exponer las razones por las cuales se presentan las modificaciones al decreto 153, contenidas en la iniciativa presentada, mismas que por su importancia deben aprobarse como urgente y de obvia resolución.



Intervención del día 31 de marzo del 2022, en la Sesión del “Sexto Congreso Juvenil”.



Intervención de la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, mediante un mensaje de bienvenida dirigido a las y los Congresistas juveniles, exhortándolos a dar su mejor esfuerzo.



Intervención del día 31 de marzo del 2022, en la Sesión del “Sexto Congreso Juvenil”.



Intervención de la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, mediante un mensaje de despedida dirigido a las y los Congresistas juveniles, felicitándolos por su destacada participación y alentándolos a perseguir sus sueños.



ASISTENCIAS A LAS SESIONES

TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

FECHA	SESIÓN	ESTATUS
SEPTIEMBRE		
Sep. 5, 2021	Sesión No. 1	Falta Justificada
Sep. 5, 2021	Sesión No. 2	Falta Justificada
Sep. 9, 2021	Sesión Solemne	Falta Justificada
Sep. 14, 2021	Sesión No. 4	Falta Justificada
Sep. 14, 2021	Sesión No. 5	Falta Justificada
Sep. 21, 2021	Sesión No. 6	Asistencia
Sep. 22, 2021	Sesión No. 7	Asistencia
Sep. 28, 2021	Sesión No. 8	Asistencia
Sep. 29, 2021	Sesión No. 9	Falta Justificada
OCTUBRE		
Oct. 5, 2021	Sesión No. 10	Asistencia
Oct. 6, 2021	Sesión No. 11	Asistencia
Oct. 8, 2021	Sesión Solemne	Falta Justificada
Oct. 12, 2021	Sesión No. 13	Asistencia
Oct. 13, 2021	Sesión No. 14	Asistencia
Oct. 19, 2021	Sesión No. 15	Asistencia
Oct. 20, 2021	Sesión No. 16	Asistencia
Oct. 26, 2021	Sesión No. 17	Asistencia
Oct. 27, 2021	Sesión No. 18	Asistencia
Oct. 28, 2021	Sesión No. 19	Falta Justificada
NOVIEMBRE		
Nov. 3, 2021	Sesión No. 20	Asistencia
Nov. 3, 2021	Sesión No. 21	Asistencia
Nov. 9, 2021	Sesión No. 22	Asistencia
Nov. 10, 2021	Sesión No. 23	Asistencia
Nov. 16, 2021	Sesión No. 24	Asistencia
Nov. 17, 2021	Sesión No. 25	Asistencia
Nov. 23, 2021	Sesión No. 26	Asistencia
Nov. 29, 2021	Sesión No. 28	Asistencia
Nov. 29, 2021	Sesión No. 29	Asistencia

DIP. MARIA FERNANDA TREJO QUIJANO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO JUVENIL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



DICIEMBRE		
Dic. 7, 2021	Sesión No. 30	Asistencia
Dic. 8, 2021	Sesión No. 31	Asistencia
Dic. 14, 2021	Sesión No. 32	Asistencia
Dic. 15, 2021	Sesión No. 33	Asistencia

PRIMER Y SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

FECHA	SESIÓN	ESTATUS
PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO		
Ene. 19, 2022	Sesión No. 1	Asistencia
SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO		
Ene 25, 2022	Sesión No. 1	Asistencia

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

Fecha	Sesión	Estatus
FEBRERO		
Feb. 15, 2022	Sesión no. 1	Asistencia
Feb. 16, 2022	Sesión no. 2	Asistencia
Feb. 22, 2022	Sesión no. 3	Asistencia
Feb. 23, 2022	Sesión no. 4	Asistencia
MARZO		
Marzo 3, 2022	Sesión no. 5	Asistencia
Marzo 4, 2022	Sesión no. 6	Falta justificada
Marzo 8, 2022	Sesión no. 7	Asistencia
Marzo 15, 2022	Sesión no. 8	Asistencia
Marzo 16, 2022	Sesión no. 9	Asistencia
Marzo 22, 2022	Sesión no. 10	Asistencia
Marzo 23, 2022	Sesión no. 11	Asistencia
Marzo 29, 2022	Sesión no. 12	Falta justificada
Marzo 30, 2022	Sesión no. 13	Asistencia
ABRIL		
Abril 6, 2022	Sesión no. 14	Asistencia
Abril 7, 2022	Sesión no. 15	Falta justificada



Abril 7, 2022	Sesión no. 16	Falta justificada
Abril 19, 2022	Sesión no. 17	Asistencia
Abril 20, 2022	Sesión no. 18	Asistencia
Abril 26, 2022	Sesión no. 19	Asistencia
Abril 26, 2022	Sesión no. 20	Asistencia
MAYO		
Mayo 2, 2022	Sesión no. 21	Asistencia
Mayo 3, 2022	Sesión no. 22	Asistencia
Mayo 11, 2022	Sesión no. 23	Asistencia
Mayo 11, 2022	Sesión no. 24	Asistencia
Mayo 17, 2022	sesión no. 25	Asistencia
Mayo 18, 2022	Sesión no. 26	Asistencia
Mayo 24, 2022	Sesión no. 27	Asistencia
Mayo 24, 2022	Sesión no. 28	Asistencia
Mayo 31, 2022	Sesión solemne	Asistencia
Mayo 31, 2022	Sesión no. 30	Asistencia

TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

FECHA	SESIÓN	ESTATUS
jul. 08, 2022	Sesión No. 1	Asistencia



ASISTENCIA A EVENTOS

Asistí a la entrega del "Premio Estatal de la Juventud 2021" en representación XVI Legislatura del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. (20 de noviembre de 2021)





Asistí en representación del Poder Legislativo al evento de inicio de la Consulta Estatal Juvenil 2022, que se llevó a cabo con el fin de conocer las inquietudes y problemáticas que preocupa a la juventud quintanarroense (01 de junio de 2022)





Acudí en representación del Congreso del Estado a la inauguración de la Jornada Nacional sobre Perspectivas de Juventudes en el municipio de Tulum, la cual se realizó para difundir en nuestro Estado, información respecto al ejercicio pleno de derechos para y por las personas jóvenes en México. (24 de junio de 2022)



DIP. MARIA FERNANDA TREJO QUIJANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO JUVENIL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



II. Apoyo y Gestión Social

Una servidora ha estado atenta a las necesidades de la población quintanarroense, brindando apoyo a la población que por su situación económica o social, se encuentran en condición de vulnerabilidad, mediante despensa, medicamentos, aparatos ortopédicos, gastos médicos, pasajes, apoyo al desempleo entre otros.



DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

Informe Anual de
Actividades

Siendo, lo que debo de informar, me es grato enviarle mi más respetuoso y cordial saludo.

Atentamente

DIP. MARÍA FERNANDA TREJO QUIJANO
Diputada de la H. XVI Legislatura del Estado Libre
y Soberano de Quintana Roo.

Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a 23 de agosto de 2022

DIP. MARIA FERNANDA TREJO QUIJANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO JUVENIL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES